



**Muni  
San Pedro**  
*con rostro humano!*

San Pedro Sacatepéquez, San Marcos 05 de febrero del año 2025

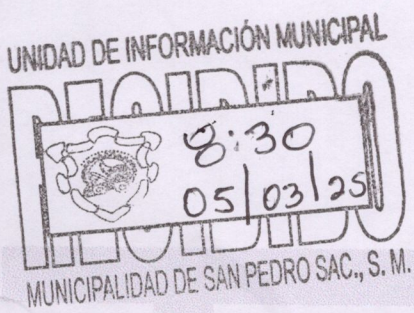
PROCURADOR DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS INFORMA:

Que del uno de febrero al veintiocho de febrero del año dos mil veinticinco, no se ejecutaron obras total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente; por parte de la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez departamento de San Marcos, Empresa Eléctrica Municipal del Municipio de San Pedro Sacatepéquez departamento de San Marcos y departamento de Agua y Drenajes.

Razón por la cual extiendo el presente documento como respaldo para cumplir con lo ordenado en el Artículo 10 numeral 18 del decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala. (Ley acceso a la información Pública).

Atentamente:

Lic. Mario Roberto Fuentes Méndez  
PROCURADOR DE ALCALDIA MUNICIPAL.



Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez  
Departamento de San Marcos

[www.munishecana.gob.gt](http://www.munishecana.gob.gt)